

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2013- 1886

SALTA, 20 de diciembre de 2013

EXPEDIENTE N° 11.237/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 60, elevado por la alumna PEYROTE, IVANA LORENA - L. U. N° 404.089 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora ING. AGR. ANA ISABEL MASSIE; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -0267 (fs. 56/57);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 27 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

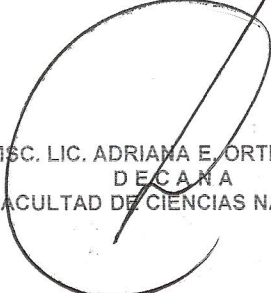
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 27 de diciembre de 2013 a hs. 09.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la alumna PEYROTE, IVANA LORENA - L. U. N° 404.089 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 - titulado: "PRODUCCION DE BIOMASA Y EXOPOLISACARIDOS DE UNA CEPA NATIVA Y UNA CEPA COMERCIAL DE *PLEUROTUS*", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. LILIANA BEATRIZ MORAÑA
MSc. MARITZA JUANA VACCA MOLINA
LIC. MARIA CRISTINA BONOMO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALFEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSc. LIC. ADRIANA E. CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES